Contrato No.	ADRES-CPS-712-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	ROSA ELENA GONZALEZ ORJUELA		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	RODRIGUEZ SIERRA ANDREA	**Teléfono / Extensión**	
Dependencia	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en las actividades relacionadas con el trámite y respuesta de los requerimientos y solicitudes adelantados por las personas naturales, jurídicas, entidades públicas o privadas, despachos judiciales y entes de control que versen sobre el procedimiento de verificación, reconocimiento y pago de recobros y reclamaciones.ID-084-DOP		
Fecha de Inicio	27/01/2026	**Fecha de Terminación**	26/09/2026

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	01/06/2026	**Hasta**	30/06/2026
Fecha Suscripción Adición				
RP Adición				
Valor RP Adición				
Fecha Suscripción Prórroga				
Fecha Inicio Prorroga				
Fecha Final Prorroga				
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Responder a los requerimientos y peticiones que se presenten ante la Dirección de Otras	Se registran las respuestas a derechos de petición, comunicaciones de resultados de	Se registran respuestas correspondientes en aplicativo ORFEO. Se adjunta archivo	N/A

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	Prestaciones por las personas naturales, jurídicas, entidades públicas o privadas, despachos judiciales y entes de control, incluyendo las gestiones y el seguimiento necesarios para dar una respuesta integral y de fondo, relacionados con recobros y reclamaciones.	auditoría, estados de cuenta, correspondientes a 95 radicados de acuerdo con las instrucciones definidas. Evidencia archivo formato Excel, "Obligaciones junio 2026" - hoja 1	nombrado: "Obligaciones junio 2026" - hoja 1, en formato Excel.	
2	Realizar acompañamiento y capacitaciones frente al trámite de recobros y reclamaciones a las personas naturales y jurídicas.	En el presente mes no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación por parte del supervisor	N/A	N/A
3	Apoyar en la elaboración de los insumos requeridos en virtud del proceso de revisión y verificación de las cuentas de recobros y reclamaciones.	En el presente mes no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación por parte del supervisor	N/A	N/A
4	Apoyar el proceso de revisión, verificación de las cuentas de recobros y reclamaciones.	En el presente mes no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación por parte del supervisor	N/A	N/A
5	Actualizar diariamente la base de seguimiento a las respuestas de las solicitudes, derechos de petición y demás tramites, radicados ante la Dirección de Otras Prestaciones.	Se registran las respuestas a derechos de petición, comunicaciones de resultados de auditoría, estados de cuenta, correspondientes a 95 radicados de acuerdo con las instrucciones definidas. Evidencia archivo formato Excel, "Obligaciones junio 2026" - hoja 1	Se registran respuestas correspondientes en aplicativo ORFEO. Se adjunta archivo nombrado: "Obligaciones junio 2026" - hoja 1, en formato Excel.	N/A
6	Cumplir y reportar las metas de productividad y calidad que se fijen en el proceso de la verificación y auditoría de recobros y reclamaciones para dar	En el presente mes no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación por parte del supervisor	N/A	N/A

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	cumplimiento a los términos establecidos			
7	Participar en las capacitaciones, reuniones, o mesas de trabajo programadas.	Participé en 10 reuniones, Capacitación general, Asistencia Técnica, Mesa de cartera entre otros, por medio de la herramienta de teams y presencial. Evidencia archivo formato PDF, "Reuniones y capacitaciones junio 2026"	Se adjunta archivo nombrado:"Reuniones y capacitaciones junio 2026", en formato PDF	N/A
8	Informar oportunamente a la Coordinación los casos que, en su actividad propia de análisis y verificación de los soportes requeridos para la presentación de recobros y reclamaciones, identifique como presuntas situaciones anómalas, irregulares, atípicas o posibles casos deintento de fraude al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	En el presente mes no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación por parte del supervisor	N/A	N/A
9	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, que para el efecto le asigne la Dirección de Otras Prestaciones.	Revisión y gestión del correo electrónico de accesodirectoips@adres.gov.coEl día 11 de junio de 2026 se genera desplazamiento a la ciudad de Pasto - Asistencias Técnicas ADRES en las regiones. El 12 de junio el equipo de Dirección de Otras Prestaciones hace presencia en el Hotel Cuéllar. En la jornada de 08:00 am a 3:00 PM atendiendo las inquietudes frente a estados de cuenta, registro y/o actualización de datos de los prestadores de salud, aclaramos dudas del	N/A	N/A

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		proceso de radicación electrónica. El 13 de junio de 2026 se genera desplazamiento a la ciudad de Bogotá.		

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

_____

ROSA ELENA GONZALEZ ORJUELA
Fecha: 01/07/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP $ 50.762.296,00	COP $ 26.227.186,27	COP $ 6.345.287,00	COP $ 0,00	COP $ 18.189.822,73

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Seis Millones Trescientos Cuarenta Y Cinco Mil Doscientos Ochenta Y Siete Pesos Moneda Corriente ($6.345.287,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	9505206131	POSITIVA	13.300,00	01/05/2026	31/05/2026
Pensión	9505206131	PORVENIR	406.100,00	01/05/2026	31/05/2026
Salud	9505206131	SANITAS	317.300,00	01/05/2026	31/05/2026

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con

objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

N/A

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	1.Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad.3.Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido).4.Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.5.En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:

RODRIGUEZ SIERRA ANDREA

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 01/07/2026